

1900

En respuesta a su oficio número 37, de fecha 18 de los corrientes  
manifiesto a usted que ya se arreglará satisfactoriamente lo que Ud.  
solicita; pero de cualquiera manera deberá usted de proceder con to-  
da energía en el asunto que se le encomienda y dar oportuno aviso a  
esta Presidencia del lugar en que se encuentre el cura de que se trata,  
en la inteligencia que de poder hacerlo usted deberá aprehenderlo si es  
que cuenta con elementos para el caso o en su defecto inmediatamente a-  
visar a esta Presidencia.

Atentamente.

SUPERIOR EJECUTIVO. NO PRESENCIA.  
República de Moravia, 19 de noviembre de 1926.  
El Presidente Municipal,



C. Comisario Municipal, San José de Gracia.